

DEFINICIONES DE PELAJES Y PARTICULARIDADES DEL GANADO DE BRAVO

REAL UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA

Albahío:

Recibe esta denominación el ejemplar cuya capa es de color blancuzco-amarillento, como pajizo-clara.

Albardado:

Cuando los pelos del lomo, siendo de color más claro que el resto del cuerpo, están extendidos, dibujando la silueta de una albarda.

Aldiblanco:

Es el ejemplar que presenta una mancha blanca de tamaño muy grande en la parte inferior del cuerpo. Esta mancha llega longitudinalmente hasta el pecho del animal y transversalmente invade los planos costales del mismo.

Aldinegro:

Es el toro de pinta castaña que tiene negra toda la parte inferior del cuerpo y las extremidades.

Alunarado:

Se aplica esta denominación a los ejemplares de capa ensabanada o berrenda que, sobre el fondo blanco de la piel, presentan grandes manchas, oscuras y redondeadas, que asemejan lunares.

Anteado:

Es el vacuno de capa colorada o melocotona que presenta una serie de manchas circulares y arrosetadas, del mismo color que la pinta, pero de tono algo más oscuro y reluciente.

Aparejado:

Es el ejemplar de capa berrenda que presenta una banda de color blanco, de unos veinte o veinticinco centímetros de anchura, que recorre la espina dorsal y se prolonga por la grupa y la parte inferior del cuerpo de la res enmarcándola en blanco.

Armiñado:

Se trata de un accidental semejante al alunarado, con la diferencia de que las manchas oscuras son de menor tamaño que en éste.

Axiblanco:

Es el vacuno que presenta una mancha blanca en la región axilar, justamente detrás del codillo.

Azabache:

Variedad de la capa negra consistente en una especial brillantez, que produce un reflejo azulado.

Barroso:

Es un pelaje de tonos amarillentos sucios, con matices cenizos, terrosos y oscuros, que se asemeja a la coloración del barro fresco.

Berrendo:

Es el ejemplar cuya capa tiene un fondo blanco sobre el que aparecen grandes manchas oscuras. Dependiendo de la coloración de éstas se distinguen entre berrendo en negro, en colorado, en castaño, en cárdeno, en jabonero, en tostado e, incluso, en salinero o en sardo.

Bociblanco:

Es el ejemplar que presenta alrededor de la boca un halo de pelos de color blanco.

Bocidorado:

Se aplica este término al vacuno que presenta alrededor de la boca un halo de pelos de coloración rubia o dorada.

Bocinegro:

Es el toro que presenta una mancha negra alrededor de la boca.

Botinero:

Es el ejemplar de pinta clara que presenta la porción distal de las extremidades oscura o negra.

Bragado:

Se denomina de esta forma al ejemplar que presenta una mancha blanca en el vientre, en la zona de la bragada.

Burraco:

Es el ejemplar de pelaje negro sobre el cual aparecen numerosas manchas blancas dispuestas como si fueran salpicaduras.

Calcetero:

Es el ejemplar que presenta la parte inferior de una o más extremidades de color blanco, contrastando con el resto del pelaje.

Calzón:

Es el vacuno que presenta en las extremidades posteriores una mancha de color blanco que se prolonga por encima de los corvejones y que en ocasiones puede llegar hasta las nalgas.

Capirote:

Es el vacuno que tiene una mancha oscura en la cabeza y el cuello considerablemente distinta de la coloración del resto del cuerpo.

Capuchino:

Es el ejemplar que en la cabeza y el cuello son de un color distinto al cuerpo y terminan en forma de capucha en el cerviguillo.

Carbonero:

Es el ejemplar de pinta clara, generalmente cárdeno, berrendo o ensabanado, que presenta manchas oscuras en la piel, cubiertas por pelos de color blanco y que producen una sensación de suciedad.

Cárdeno:

Ejemplar cuya capa tiene una tonalidad grisácea y está formada por una mezcla de pelos blancos y negros. Admite variedades claras y oscuras en función de la predominancia de unos u otros.

Careto:

Es el toro que presenta una mancha blanca, que ocupa la frente y la cara.

Caribello:

También llamado carinevado. Es el vacuno que presenta pelos blancos diseminados en la frente y la cara, pero sin llegar a formar una mancha.

Carinegro:

Cara de color negro, en contraste con el resto de la pinta.

Castaño:

Capa integrada por la interacción de pelos rojos y negros. Admite variedades claras y oscuras.

Cinchado:

Accidental consistente en la presencia de una banda blanca que circunda la res por el tórax o el abdomen, asemejándose a la cincha de una montura.

Coliblanco:

Recibe esta denominación el vacuno que presenta de color blanco el borlón de la cola y una porción de la parte vertebrada de la misma.

Colorado:

Es el ejemplar cuya capa está formada por pelos de color rojo.

Chorreado:

Recibe esta denominación el toro que, sobre el color de su capa, presenta una serie de bandas que caen verticalmente desde la espina dorsal hacia los planos ventrales y que pueden ser más claras o más oscuras que el pelaje base. Si la capa del ejemplar es negra y las bandas o chorreones tienen una tonalidad más clara o rojiza, se denomina **chorreado en morcillo**. Cuando la capa del ejemplar es clara y las bandas tienen color más oscuro o negro, se llama **chorreado en verdugo**.

Desteñido:

También llamado lavado. Es el vacuno que presenta una decoloración de la tonalidad básica de la capa en la zona de la grupa, cara interna de los muslos y porción distal de las extremidades.

Ensabanado:

Es el vacuno cuyo pelaje tiene color blanco.

Entrepelado:

Es el toro que, sobre el color básico de su capa, presenta pelos blancos diseminados como si fueran canas.

Estornino:

Es el ejemplar de capa negra que presenta en algún punto de su cuerpo unas pocas manchas blancas, redondeadas y pequeñas.

Estrellado:

Se utiliza esta denominación para el toro que presenta en la frente una mancha blanca, de tamaño pequeño, de contornos irregulares.

Facado:

El ejemplar presenta en la frente o en la cara una mancha blanca, muy fina, que parece hecha como con una faca o navaja.

Falso jirón:

Mancha blanca de forma irregular y gran tamaño, que aparecen el tronco en región distinta a la del ijar.

Gargantillo:

Es el vacuno que presenta una mancha blanca en la parte inferior del cuello que sube por las tablas del mismo y que simula la presencia de un collarín o gargantilla.

Girón:

También llamado jirón. Se aplica esta denominación al ejemplar de pinta más o menos oscura que presenta en algún punto del tronco una o más manchas blancas, de tamaño grande y de forma irregular. Esta particularidad se presenta generalmente en la región del ijar.

Jabonero:

Es el toro cuyo pelaje presenta una coloración parecida a la del café con leche. Admite dos variedades, **jabonero claro** y **jabonero sucio**.

Listón:

Es el toro que presenta una franja estrecha a lo largo de la espina dorsal, que tiene distinto color que el resto de la capa.

Lombardo:

Particularidad exclusiva de los vacunos de capa negra, que presentan la parte media y superior de la región dorso-lumbar de color más claro que el resto de la capa, generalmente con una tonalidad parda o tostada.

Lucero:

Es el ejemplar que presenta en la frente una mancha blanca, generalmente en forma triangular, poligonal o redondeada.

Llorón:

Es el ejemplar que presenta una decoloración en la parte inferior de los ojos, que se asemeja a una lágrima.

Meano:

Se aplica esta denominación al toro que presenta una mancha blanca en la zona del prepucio, o bien, y simplemente, un mechón de pelos blancos en dicha región.

Melocotón:

Es el toro de capa colorada muy clara, tirando a pajiza o amarillenta, que se asemeja al color de la piel de los melocotones.

Mosqueado:

Particularidad que afecta a las pintas claras, especialmente ensabanadas y berrendas, sobre cuya superficie aparecen pequeñas manchas oscuras o negras, que parecen como moscas que el animal tuviera posadas encima.

Mulato:

Variedad de las capas negras que carece de brillantez y presenta una tonalidad parduzca o rojiza parecida al pelaje de los mulos.

Negro:

Recibe esta denominación el vacuno cuya pinta está formada por pelos de color negro. Admite tres variedades, negro zaíno, negro azabache y negro mulato.

Nevado:

Es el vacuno de pelaje más o menos oscuro sobre cuya piel aparecen manchas, pequeñas e irregulares, que se asemejan a copos de nieve que le hubieran caído encima.

Oialado:

Reciben esta denominación los toros que presentan una banda decolorada circundando los ojos y prologándose en forma de ribete por el lagrimal, de manera que se asemeja al ojal de un botón.

Ojinegro:

Es el ejemplar que presenta una mancha negra en torno a los ojos y contrastando con el resto de su pelaje.

Ojo de perdiz:

Particularidad exclusiva de las reses coloradas, melocotonas o retintas, que presentan alrededor de los ojos una banda concéntrica, decolorada con respecto al color de la pinta y que se intensifica en la zona del lagrimal, asemejándose a los ojos de las perdices.

Rabicano:

Se aplica esta denominación al vacuno que presenta pelos blancos diseminados a lo largo del maslo de la cola.

Rebarbo:

Es el ejemplar que presenta un mechón de pelos blancos en el borlón de la cola.

Remendado:

Particularidad de las capas berrendas en las que sobre el fondo blanco de la capa aparecen manchas oscuras, grandes e irregulares, que parecen remiendos.

Retinto:

Variedad de las capas coloradas en la que los pelos tienen una coloración parecida a la de la madera de caoba. También se emplea para reseñar ejemplares de capa colorada que presentan diferentes intensidades de coloración en las distintas regiones corporales.

Salinero:

Pelaje formado por mezcla de pelos rojos y blancos. Admite dos variedades; salinero claro y salinero oscuro.

Salpicado:

Es el toro de pinta oscura que presenta sobre el fondo de la piel manchas blancas de tamaños y formas irregulares y que parecen salpicaduras.

Sardo:

Pelaje formado por una mezcla de pelos blancos, rojos y negros.

Tostado:

Pelaje de tonalidad intermedia entre el colorado más oscuro y el negro mulato.

Zaíno:

Variedad de las capas negras, caracterizada por su tonalidad mate, sin presentar matiz o reflejo de ningún tipo.